

REGLAMENTO

XXXIV Memorial Bomberos Alcorcón

11 de mayo de 2025

ARTICULO 1. PRESENTACIÓN Y HORARIOS.

La Asociación Cultural y Deportiva Bomberos Alcorcón (ADCBA), Centro Comercial TresAguas y Grupo de Empresas Alonso; organizan, junto con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcorcón, el **XXXIV Memorial Bomberos Alcorcón**. El evento se celebrará el **11 de mayo de 2025** a las **10:30** en la plaza exterior del **Centro Comercial TresAguas**. Las zonas de salida y meta estarán situadas en el mismo lugar.

ARTICULO 2. RECORRIDO

El circuito tiene una distancia aproximada de **8 kilómetros**, discurre por caminos sin asfaltar y estará adecuadamente señalizado. Sólo podrán acompañar a los corredores los vehículos autorizados: una bicicleta abriendo carrera, otra bicicleta con la primera mujer y una ambulancia, como coche escoba, con el último participante.

El recorrido está publicado en la [web](https://bit.ly/memorial2025) (bit.ly/memorial2025) de inscripciones junto con el resto de información.

ARTICULO 3. CATEGORÍAS

a) Únicamente las personas **mayores de 18 años** podrán participar en la carrera.

b) Los **mayores de 16 y menores de 18 años** podrán participar con una autorización firmada por su padre, madre o tutor. Esta autorización estará disponible en el momento de realizar la inscripción y en la zona de entrega de dorsales. Se deberá entregar físicamente el día de la recogida del dorsal.

c) Se establecerán las siguientes categorías generales:

- *Sénior masculino (de 16 a 39 años inclusive) / Sénior femenino (de 16 a 39 años inclusive)*
- *Máster masculino (de 40 a 49 años inclusive) / Máster femenino (de 40 a 49 años inclusive)*
- *Veterano masculino (de 50 años en adelante) / Veterano femenino (de 50 años en adelante)*

d) También habrá las siguientes categorías especiales:

- *Bomber@s / Bomber@s Alcorcón / Corredor más veteran@*

ARTICULO 4. PRUEBA INFANTIL

a) Esta edición contará con una prueba para **menores de 16 años**. La salida se realizará a las **11:30** en la plaza exterior del Centro Comercial TresAguas y el recorrido constará de un circuito de 500 metros aproximadamente.

b) La **inscripción** para esta carrera será **gratuita** y se realizará **presencialmente el día 10 de mayo** (12:00 a 14:00 / 18:00 a 20:00) **y el 11 de mayo** (09:00 a 10:00) en el CC TresAguas.

c) Los participantes en esta prueba **NO recibirán bolsa del corredor, ni camiseta de la prueba**, pero serán obsequiados con un detalle por parte de la organización de la prueba.

d) Se establecerán las siguientes categorías infantiles:

- *Benjamín (de 5 a 8 años inclusive) → 1 vuelta al circuito (500 metros)*
- *Alevín (de 9 a 12 años inclusive) → 2 vueltas al circuito (1.000 metros)*
- *Infantil (de 13-16 años inclusive) → 3 vueltas al circuito (1.500 metros)*

ARTICULO 5. CRONOMETRAJE

a) El cronometraje de la prueba se realizará por sistema **dorsal-chip**, con el que es obligatorio correr.

b) El chip va pegado al dorsal y es **desechable**, por tanto, no es preciso devolverlo.

c) Los dorsales-chip son **personales e intransferibles**, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar.

d) La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

ARTICULO 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse en los plazos y lugares siguientes:

a) **ONLINE**, en la web desde las 00:00 del **4 de marzo de 2025** hasta el **9 de mayo de 2025 a las 23:59**.

b) **PRESENCIAL**, el día 10 de mayo (12:00-14:00 y 18:00-20:00), **si aún dispusiéramos de dorsales**.

El precio será de **5 € (+0,5€ gastos gestión)** que se destinarán **íntegros a la Fundación Siempre Fuertes**. La organización no devolverá el importe de la inscripción por causa de lesión y/o enfermedad anterior, posterior o durante la carrera, ni por cualquier motivo ajeno a la misma. No se podrá guardar la inscripción para ediciones futuras.

ARTICULO 7. RECOGIDA DE DORSALES, CAMISETA Y BOLSA DEL CORREDOR.

- a) La retirada del **dorsal-chip** y la **camiseta** se realizará en el **CC TresAguas** (Zona Mercadona) en los siguientes horarios:
- **Sábado 10 de mayo:** 12:00 a 14:00 y 18:00 a 20:00
 - **Domingo 11 de mayo:** 08:00 de 10:00

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, o el DNI, pasaporte u otro documento que acredite la identidad. La organización no puede garantizar la talla de la camiseta debido a que el pedido y la fabricación de camisetas se realiza con anterioridad al cierre de inscripciones.

- b) La **bolsa del corredor** se entregará al finalizar la prueba en la línea de meta.

ARTICULO 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción da derecho a:

- a) **Participación** en el "XXXIV Memorial Bomberos Alcorcón".
- b) **Camiseta** conmemorativa de la prueba y **bolsa del corredor**.
- c) **Dorsal-chip**, cronometraje y resultados.
- d) Cobertura de **atención sanitaria, seguro** de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes.
- e) Participación en los **sorteos** y obsequios que se celebrarán al finalizar prueba y después la entrega de trofeos.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES Y TROFEOS

- a) Las clasificaciones de todas las categorías se publicarán la **WEB** y en la cuenta de "X" (Twitter) de [@alcorconbombero](#)
- b) Sólo se entregarán trofeos a los **3 primeros** clasificados por cada una de las **6 categorías**. Además, se entregarán trofeos para las **categorías especiales:** [Bomber@s](#) y [Bomber@s Alcorcón](#) (3 primeros) y [Corredor más veteran@](#).
- c) La **entrega de Trofeos y los sorteos** se realizarán a las **12:00** en la zona de meta.

ARTICULO 10. SALUD

- a) Los participantes, en el momento de la inscripción, manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba.
- b) La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

ARTICULO 11. SEGUROS

- a) Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de **responsabilidad civil y un seguro de accidentes**, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.
- b) La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ARTICULO 12. CAMBIOS

Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación.

ARTICULO 13. CESIÓN DERECHOS

- a) La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la **promoción y difusión** de la imagen de la prueba en todas sus formas (*radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.*) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- b) Asimismo, los participantes consienten que se publiquen sus nombres y apellidos junto con el número de dorsal en las listas de la zona de recogida de dorsal, así como su tiempo y **clasificación** en la [web](#) de la prueba.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN

La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento, previo aviso a los participantes en el email facilitado en la inscripción y en la propia [web](#) de la carrera.

ARTICULO 15. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente **reglamento** y en caso de dudas decidirá el criterio del organizador.

Para más información pueden enviar un email a adcbomberosalcorcon@gmail.com